



HIPATIA, ULTIMO BASTIÓN DEL CONOCIMIENTO. EASP UN EJEMPLO A IMITAR y DIFUNDIR

Hace más de 30 años que nació la asociación de antiguos alumnos de la Escuelas Andaluza de Salud Pública (EASP). Pretendía aunar y mantener el vínculo con los valores de la institución que nos había acogido por un espacio de tiempo limitado pero intenso en vivencias, adquisición de conocimientos (muy novedosos algunos) actitudes y habilidades. Igualmente pretendía difundir los valores con los que emergía la nueva institución de formación e investigación en salud pública y gestión de servicios sanitarios.

Los más mayores recuerdan la discusión de cómo llamarnos, después de sesudas reuniones y muchas “tormentas de ideas”, fue una enfermera Rosa, quien apuntó en la diana. **Hipatia**, deberíamos llamarnos **Hipatia**. **Ella fue el símbolo del pensamiento libre, del conocimiento y la razón frente a la barbarie y la intolerancia, fundadora de la biblioteca de Alejandría, el mayor centro del saber y de la ciencia en el mundo antiguo** Fue una mujer brillante, matemática, astrónoma, científica, filósofa, inventora, dedicada a la enseñanza. Ella se vio envuelta entre dos campos violentamente opuestos, el orden antiguo, simbolizado por el gobernador Orestes, defensor del imperio greco-romano y de la emergente comunidad judía; y el poder cristiano en expansión conducido por Cirilo. Todos ellos se dejaban convertir a la nueva religión. Hipatia no quiso convertirse al cristianismo. En la cuaresma, en marzo del 415, acusada de ejercer sobre Orestes una influencia contraria a Cirilo, fue asesinada.

Con Hipatia desapareció el pensamiento matemático griego que emergerá de nuevo un milenio más tarde durante el Renacimiento.

La antigua asociación de alumnos y alumnas es hoy la Sociedad Andaluza de Salud Pública y Administración Sanitaria (SASPAS- HIPATIA), federada con otras 11 sociedades y asociaciones de índole regional con la sociedad española del mismo nombre (SESPAS).

Como tal hemos venido haciendo nuestra doble función, por un lado, la de ser fuente y difusión de conocimiento de la salud pública y administración sanitaria y por otro la de mantener, el vínculo y los valores que aprendimos en “nuestra EASP”.

Por ello, asistimos con gran preocupación a la entrada en el parlamento de Andalucía, el pasado 30 de diciembre, de la proposición de Ley para la creación el Instituto Andaluz de Salud, previa fusión, disolución o extinción de la EASP, tal como la hemos conocido en estos casi 35 años.

Si, parece como si se quisiera borrar un modelo pionero y altamente contrastado de formación, investigación, asesoría y consultoría en salud pública, homologándolo bajo el manto protector del derecho administrativo. Si la intención del legislador no es normalizar a la baja el desarrollo del objeto social de la EASP, se nos ocurren distintos formatos a estudiar para que siga mantenido la estructura y funciones actuales.

Es que de lo que estamos hablando es de una organización de éxito, de lujo, que nació y ha sabido mantenerse como **referencia nacional e internacional de la salud Pública con mayúsculas**. Repasemos brevemente su trayectoria ampliamente difundida en estos últimos días:

* La EASP **forma** a profesionales sanitarios, impartiendo más de 6.500 cursos a más de 200.000 alumnos, con perfil mayoritariamente de Enfermería y Medicina (38% y 28%, respectivamente), aunque también de la rama sanitaria de Formación Profesional (5%), Farmacia (4%), Veterinaria, Psicología o Trabajo Social (3% cada uno) y de otras titulaciones relacionadas con Ciencias de la Salud. Además, mantiene activas diversas **Redes de Salud Pública**, que integran a unos 10.000 profesionales del SSPA.

* La EASP es una organización **consultora** con más de 2.600 proyectos realizados, 300 de ámbito internacional. En los últimos cinco años, la EASP ha mantenido una media de ejecución de 178 proyectos de consultoría anuales, realizando en 2018 un total de 173 proyectos, además de celebrar un total de 60 Jornadas.

* En los últimos 10 años se han coordinado y desarrollado más de 300 **proyectos de investigación en salud pública** que han generado más de 1000 publicaciones científicas, la mayoría en revistas de primer cuartil.

* En el área de **cooperación internacional**, desarrolla diversos proyectos de formación/capacitación, consultoría, investigación y de auditoría con Argentina, Brasil, Colombia, Marruecos, Paraguay y Uruguay. Ha desarrollado un total de 323 proyectos en distintas regiones del mundo: 154 en América Latina y El Caribe, 39 en Europa, 23 en África, etc. De entre las fuentes de financiación, casi un 50% proceden de convocatorias de la UE.

* En relación con la **Escuela de Pacientes de la EASP**, más de 25.000 pacientes y familiares con enfermedades crónicas han recibido formación, aprendiendo a cuidarse, para ayudarles a mejorar su salud y sus vidas. La Escuela de Pacientes trabaja con pacientes y asociaciones de: diabetes, fibromialgia, epoc, asma, alergias alimentarias, personas anticoaguladas, post- infartadas y con insuficiencia cardiaca entre otras muchas.

* La EASP integra también el **CADIME** (que colabora con el grupo consultor de Andalucía en la elaboración de los Informes de Posicionamiento Terapéutico (IPT) de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), del Ministerio de Sanidad), el **Registro de Cáncer de Granada**, el **Observatorio de la Infancia de Andalucía (OIA)**, el **Observatorio de Prácticas Innovadoras en el Manejo de Enfermedades Crónicas Complejas (OPIMEC)** o el **Observatorio de Salud y Medio Ambiente de Andalucía (OSMAN)**.

* La EASP es Centro Colaborador de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** desde 2013, designación renovada para el periodo 2017-2022.

* La EASP ha establecido alianzas con **instituciones y universidades** nacionales e internacionales. En la actualidad tiene establecidos más de **70 convenios de colaboración** en el marco de los cuales recibe estancias y visitas de profesionales de estas instituciones, afianzando su papel de referente del conocimiento en Salud Pública y Gestión Sanitaria. Desde 1988 existe un convenio con la **Universidad de Granada** por el que ésta reconoce como propios cursos Máster y Expertos impartidos por la EASP.

Quizá hoy de nuevo volvemos a preguntarnos si no esta contraponiéndose el conocimiento, la innovación, esa forma nueva de enseñar, de aprender, de debatir, de reflexionar y contrastar ideas, marcos y prácticas en el sistema sanitario, frente a la barbarie o la intolerancia (fusión, extinción, disolución) camuflada en el derecho administrativo.

Es llamativo que ni siquiera se recoja en la nueva estructura de investigación el objeto social de la EASP (artículo 2 de sus estatutos): “la generación de procesos de formación, asesoramiento, cooperación internacional, investigación y la creación de espacios de colaboración y redes que posibiliten la gestión del conocimiento, la salud pública y el buen gobierno”.

No es un dato menor reseñar que el formato jurídico (sociedad mercantil pública) con el que se configuró la EASP, le ha permitido un marco de autonomía y responsabilidad en el desarrollo de sus funciones con el grado de excelencia, que ahora aparecen en peligro.

SASPAS como sociedad científica apuesta por mantener la EASP tal como la conocemos. Invitamos a los responsables políticos e institucionales a buscar soluciones desde los valores que como sociedad científica nos define: investigación, innovación, defensa y mejora del sistema sanitario público desde la renovación del conocimiento.

También recordamos un dicho, una receta casera, tradicional, pero con mucha evidencia científica **“Si ves que algo funciona, déjalo estar. O mejor, conoce, aplica y difúndelo”**.

JUNTA DIRECTIVA DE SASPAS-HIPATIA